

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10309 QUIVAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de QUIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, la "Sociedad"), de fecha 22 de octubre de 2015, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, en el domicilio social, ubicado en Campo Lameiro (Pontevedra), Polígono de Industrial "A Facha", Redonde, parcela 8, a las 12:00 horas del día 2 de diciembre de 2015, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Quinto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del sistema de comunicación de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, y en consecuencia nueva redacción del artículo 11.º de los Estatutos sociales.

Sexto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del sistema de retribución del órgano de administración, y en consecuencia nueva redacción del artículo 15.º de los estatutos sociales, y fijación de la retribución para el ejercicio 2015.

Séptimo.- Delegación de facultades para su elevación a público.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe sobre las mismas, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Campo Lameiro, 30 de octubre de 2015.- La Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A150047850-1

cve: BORME-C-2015-10309